



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 26 de junio de 2023

PARA: LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ
Secretaria General


DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para los trabajos que se describen a continuación: **REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 CON LAS CALLES 1 Y CALLE 1 SUR EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS**, y que para efectos fiscales y legales el valor del contrato asciende a la suma **DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$ 271.472.618) M/CTE INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES** con **ADRIAN CAMILO HERNANDEZ MANRIQUE** identificado con el NIT **16.077.675 DE MANIZALES**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9